





1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

SALTA,

20 MAR 2025

Res. H N°

0218/25

Expte. N° 4.002/25

VISTO:

La nota mediante la cual el Departamento de Posgrado y Despacho General de Mesa de Entradas de la Facultad de Humanidades solicitan autorización para la confección de sellos institucionales; y

CONSIDERANDO:

Que se trata de la confección de sellos institucionales destinados a las áreas mencionadas, pertenecientes a esta Unidad Académica;

Que se solicitaron los servicios a la firma CRISTIAN JOSE CORDERO, quien presenta comprobantes de gastos para el pago por la suma total de pesos cincuenta y un mil con 00/100 (\$ 51.000,00), contando el mismo con la debida conformidad de acuerdo a la normativa vigente;

Que Decanato de la Facultad de Humanidades autoriza el pedido mencionado con imputación a los recursos de funcionamiento provenientes de los fondos de la partida Gastos Varios de Administración;

Que resulta conveniente, en concordancia con la Circular 051-DGA-00, incorporar una resolución aprobatoria de los gastos efectuados, aun cuando hubieran sido autorizados en forma particular;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el gasto efectuado en esta Dependencia por la suma total de PESOS CINCUENTA Y UN MIL CON 00/100 (\$ 51.000,00) en concepto de servicio de confección de sellos institucionales, provistos por la firma CRISTIAN JOSÉ CORDERO, CUIT N.º 20-26030817-4, según Factura C N.º 00002-00001146.

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el gasto a la Partida Principal y Parcial correspondiente, con afectación al Presupuesto 2025 de esta Dependencia y en el orden interno a los fondos de la partida Gastos Varios de Administración.

ARTICULO 3º.- **COMUNÍQUESE** con copia a Dirección Administrativa Contable y Dirección de Compras y Patrimonio; publíquese en el Boletín Oficial y siga a Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos. - ags/ATH

LIC. MARCELA AMALIA ALVARESECRETARIA AUMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO

Facultad de Humanidades - UNSa

NINE SELLIDOR - SOLUTION OF HUMAN SOLUTION OF SOLUTION

Dra, MERCEDES C. VAZQUEZ

Facultad de Humanidades « UNSª